



SESION ORDINARIA N° 059/2018

ACTA N°. 059/2018

En Cerro Sombrero a 17 de julio del 2018, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y nueve del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la presente sesión ordinaria correspondía al martes 24 de julio, se modificó el calendario por acuerdo del Concejo Municipal.

Se deja constancia que el Concejel Claudio Andrade Kingma, no asiste a la sesión, presentando certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

El Acta N° 048 se envió por correo electrónico y se entrega en papel en la presente sesión para aprobar en la próxima.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: informando lo siguiente:

- 2.1 El jueves 12 del presente, se realizó participación ciudadana con la presentación de los proyectos FRIL 2018.
- 2.2 Se instaló un temporizador en el transformador en Villa Primavera I y II, Plan Austral, una vez repuesta la energía, dos minutos después se da la energía y se conecta la población alta.
- 2.3 La semana pasada con Operaciones y Secplan, se realizó una visita a Bahía Azul en todo el complejo y sus instalaciones, se realizó levantamiento de trabajos que hay que ejecutar y también al albergue que está en la parte posterior. Se hicieron mediciones del consumo de energía eléctrica que tiene el complejo y se está con una sobrecarga considerable, lo que está haciendo que la energía eólica se ocupe de inmediato, se avisará a los 3 recintos hostería, kiosco y casa de Sra. Passeron.
- 2.4 La Ronda dental se suspendió para la próxima semana porque se mandó a reparar el autoclave que es para la esterilización, es probable que haya que mandar a buscar a Santiago el repuesto.
- 2.5 El día jueves, se realizó la ronda, médica del Hospital de Porvenir.
- 2.6 Se realizó la recepción provisoria de los proyectos del escenario de esquí y stand artesanía.



- 2.7 Se informa sobre la visita que se realizó a la Isla Contramaestre, fue organizado por Cequa, donde asistió junto al Concejal Claudio Andrade y el funcionario Eduardo Hernández, se informa en detalle lo que respecta a la condición de la Isla, durante el viaje se hicieron presentaciones, hay que preparar un informe de todo lo de Puerto Percy y armar un proyecto para presentarlo al Cequa, se espera un desarrollo sustentable de la Isla Contramaestre, el cierre de la etapa es en Porvenir el 28 de julio.
- 2.8 El funcionario Cristian Tapia, continúa con feriado hasta el 20 de julio.
- 2.9 Continúan con licencia médica, las funcionarias Gloria Barra, Claudia Reidel, el funcionario Gabriel de La Guarda, con permiso administrativo, los funcionarios, Marcelo Barría, Juan Mansilla Miranda, Madalen Malarée y Juan Ramón Vargas.
- 2.10 Se informa que debido a que la sesión ordinaria del martes 24 de julio se adelantó para este martes 17, se deben presentar hoy las patentes de alcoholes para su aprobación.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de Camila Velásquez, solicitando una ayuda por problemas de salud de su hijo.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay

3.2 Modificación Presupuestaria 6-C DEM

Se hace presente el Sostenedor de Educación, Paulo Gálvez, quien da a conocer la presente modificación.

Concejala Fernández, solicita mayor detalle de la explicación e información.

El Sostenedor informa en relación al levantamiento de perfil en lo que respecta a la escuela agrícola.

Alcalde señala que las encuestas son necesarias dado que la escuela está abierta a todos los alumnos de la comuna y de la región, el estudio previo busca justificar la escuela.

Analizado ampliamente el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 247

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 6-C del Departamento de Educación Municipal y que a continuación se detalla:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

31-02-004-009-000	INSTALACIÓN DE TIMBRE DE AVISOS PARA RECREOS Y SITUACIONES DE EMERGENCIA	m\$	5000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		m\$	5000

AUMENTO DE GASTOS

31-02-002-002-000	CONTRATACIÓN CONSULTORIA PARA LEVANTAMIENTO DE PERFIL ESCUELA AGRICOLA	m\$	5000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		m\$	5000



- 3.3 El Alcalde, solicita tratar el tema de la aprobación de Patentes de Alcoholes. El funcionario Juan Barría, Encargado de Rentas y Patentes, indica que la Patente de Alcoholes a nombre de Margarita del C. Martínez no presento antecedentes de renovación. Tomado conocimiento, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 248

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la renovación de las Patentes de alcoholes, período julio 2018 – junio 2019, que se detallan a continuación:

ROL	Razón Social	PATENTE DE ALCOHOLES
40003	MARIA ANGELICA SAN MARTIN	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40004	ELIAS CARLOS LAGOS GALLARDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40009	SOC. COMERCIAL BARRÍA MALDONADO LTDA.	RESTAURANTE
40011	TERESA PATRICIA BARRIA SOTO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40019	ROBERTO ANDRADE ARTEAGA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40023	SOCIEDAD SUPERMERCADO CERRO SOMBRERO LIMITADA	SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
40028	ASPER LORENZO AZOCAR AGUILA	RESTAURANTE
40034	EULALIA VASQUEZ VASQUEZ	RESTAURANTE

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Alcalde informa respecto de la carta solicitud de Camila Velásquez, dando a conocer las gestiones realizadas, y el correo de respuesta del Hospital San Borja de Santiago.

- 4.2 Destacados Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero:

El Alcalde y Concejo analiza la entrega de reconocimientos, y proponen a las siguientes personas:

Sra. Edilia Mansilla, Ciudadana Ilustre por ser la primera Directora de la escuela Cerro Sombrero.

Don Manuel Águila, Hijo Ilustre por ser el primer niño nacido en Cerro Sombrero.

Carlos Lagos, por su emprendimiento.

Homenaje póstumo a don Francisco Culun

El Alcalde indica que se consultará al Concejel Andrade si tiene alguna propuesta y se informará.

- 4.3 Concejel Segovia, se refiere a la recepción provisoria de los proyectos. El Alcalde, señala que fueron recepcionados con observaciones menores las que se van a subsanar dentro de estos días.

- 4.4 Concejel Segovia, solicita ver la posibilidad de pasar máquina de perfilado de las calles. El Alcalde, dice que se solicitó pero no se puede perfilar las calles por las condiciones climáticas.



- 4.5 Concejala Paillan, consulta por el valor de los pasajes para los niños y de qué edad se empieza a cobrar, informa también que a una persona la dejaron en la barcaza y después lo tuvieron que ir a buscar.

El Alcalde, indica que los alumnos de básica no pagan, enseñanza media sí.

- 4.6 Concejala Fernández, consulta por el proyecto del alero.
El Alcalde, informa que está listo el diseño y falta crear el perfil, Enap debe modificar el contrato de comodato, el proyecto involucra hacer veredas y estacionamiento de autos y se debe tener el comodato por lo que hay que modificar los metros cuadrados, por ser una zona limítrofe debe pasar por la Difrol.
Explica en detalles las etapas del proyecto FNDR para su aprobación.

- 4.7 Concejala Fernández, consulta por el Plan Comunal de Seguridad Pública.
El Alcalde, informa que se vio en la última sesión y se está trabajando en la redacción, una vez que esté listo pasa al Concejo Municipal para su aprobación.

- 4.8 Concejala Fernández, consulta si se ha sabido sobre el plan turístico provincial.
El Alcalde señala que aún no han subido la licitación, el acuerdo es que todos lo conozcan y den el visto bueno antes de subirlo, para ver que estén las correcciones a las observaciones realizadas.

- 4.9 Concejala Cuyul, se refiere a la escalera de la población Plan Austral, al final de la calle, está en notable deterioro, presenta grietas la escalera y el hormigón.
El Alcalde, indica que informará para que se vaya a ver.

- 4.10 El Alcalde, se refiere a los proyectos FRIL que se iban a presentar en la sesión del 24 de julio, como dicha sesión se adelantó para hoy 17, se va a tener que llamar a una sesión extraordinaria que se confirmará el 23 o 26 de julio.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:51 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 31 de julio del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a la modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 059/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal